

ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 011 DE 2023

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO BIOMÉDICO EN EL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR".

El presupuesto oficial para la contratación es de **SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TRES PESOS M/CTE (\$744.492.203)**, Incluido IVA, correspondiente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **1565 de fecha 30 de Octubre del 2023**, expedido por la Coordinación del Grupo de Gestión de Ejecución presupuestal.

En la ciudad de Valledupar, a los veintiún (21) días del mes de Noviembre del 2023, siendo las 10:00A.M., se reunieron en el Despacho de la Unidad de Contratación de la Universidad, por parte de la UPC, el Dr. **ALDEMAR MONTEJO ZAPATA** – Profesional Unidad de Contratación y la Dra. **MARÍA PAULINA GURIERREZ GURIERREZ**, Profesional Universitario de la Unidad de Contratación, para realizar la apertura y cierre de proceso de la referencia.

Seguidamente el profesional referido, procedió a cerrar el proceso y relacionar los sobres de las ofertas presentadas y recibidas en la hora y fecha indicada dentro de los Pliegos de Condiciones de la Convocatoria Publica No. 011-2023.

Se tienen como oferente, a: **DIDÁCTICOS Y LIBROS DIDÁCLIBROS LTDA.**, quienes presentan su propuesta de conformidad con el cronograma establecido en la Convocatoria Pública, según consta en la planilla de recibo de propuestas fechada de 21/11/2023 y que hace parte integral de esta Acta.

DIDÁCTICOS Y LIBROS DIDÁCLIBROS LTDA.
NÚMERO DE FOLIOS DE LA PROPUESTA: 1.082 PÁGINAS
ORIGINAL: 541 PAGINAS FOLIADAS DESDE PRIMERA PÁGINA
COPIA: 541 PAGINAS FOLIADAS DESDE PRIMERA PÁGINA
PROPUESTA ECONOMICA: SE ENTREGA EN SOBRE CERRADO POR SEPARADO + MEDIO MAGNÉTICO DE LA OFERTA ECONÓMICA POR VALOR \$744.254.203

De conformidad con lo anteriormente indicado se cierra el proceso de Convocatoria Pública No. 011-2023, y se firma la presente acta, por quienes en ella han intervenido, siendo las 10:15A.M., a los veintiún (21) días del mes de Noviembre del 2023.

La Unidad:


ALDEMAR MONTEJO ZAPATA
Unidad de Contratación


MARÍA PAULINA GURIERREZ GURIERREZ
Funcionaria UPC



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
PLANILLA DE RECIBO DE PROPUESTAS
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 011-2023

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO BIOMÉDICO EN EL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR".

PRESUPUESTO OFICIAL: SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TRES PESOS M/CTE (\$744.492.203), incluido IVA

FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: 21 DE NOVIEMBRE DEL 2023, A LAS 10:00A.M.

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA	HORA	ORIGINAL	COPIA	VALOR PROPUESTA ECONOMICA (FÍSICA + DIGITAL)	NOMBRE QUIEN ENTREGA LA PROPUESTA	FIRMA
1	DIDACTICOS Y LIBROS DIDACTIVOS LTDA	21/11/2023	9:05	X	X	X	Alfonso José Ferreira A.	
	"							

Buscar



«En el sistema internacional de unidades, la Hora Legal se emite en formato de 24 horas, es decir, 2 dígitos entre 00 y 24 para la hora; 2 dígitos entre 00 y 59 para los minutos; y 2 dígitos entre 00 y 59 para los segundos.»

HORA LEGAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

10 : 00 : 11

horas : minutos : segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DISMINUIDO 5 HORAS

FECHA:

AÑO MES DÍA

2023-11-21

MARTES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

La Hora Legal de la República de Colombia es un asunto de soberanía nacional y, en tal sentido, en Colombia se genera de manera autónoma la hora para todo el territorio nacional.

De acuerdo con el Decreto Ley 4175 de 2011 (Artículo 6, numeral 14) modificado por el Decreto 062 de 2021 (Artículo 6, numeral 17), el INM tiene como función: "Generar, monitorear, coordinar y difundir la hora legal de la República de Colombia y los servicios asociados a esta

Para usar el servicio de Hora Legal a través de NTP, el Instituto Nacional de Metrología (INM) dispone de los dominios ntp1.inm.gov.co o ntp2.inm.gov.co, para la sincronización de sus sistemas.

Además, puede implementar la visualización de la hora legal en su página web a través del widget ([ver en este enlace](#)) o el widget simplificado ([ver en este enlace](#)).

```
<iframe src="https://horalegal.inm.gov.co/widget.html" width="250px" height="300px" scrolling="no">
</iframe>
```

```
<iframe src="https://horalegal.inm.gov.co/inm/" width="340px" height="85px" scrolling="no"
style="background: #FFFFFF;"></iframe>
```

INM de Colombia

Conmutador: +57 (601) 254 2222

Línea Nacional: 01 8000112542

Línea Anticorrupción: +57 601 2542222 Opción 8 o al correo:

denunciasinm@inm.gov.co en el horario de 08:00 h a 17:00 h de lunes a viernes.

Líneas de atención por celular:

Celular Atención Servicios:

+57 318 813 4901

Av. Carrera 50 No 26 - 55 Int. 2 Bogotá, D.C. - Colombia

Correo: contacto@inm.gov.co

Horarios de atención al público: Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00

Código Postal: 111321

Nit: 900.494.393-3

© 2023 Instituto Nacional de Metrología - INM. Todos los Derechos Reservados.

